

GRUPO FINANCIERO G&T CONTINENTAL

EMPRESA RESPONSABLE: BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.

EMPRESAS CONTROLADAS: FINANCIERA G&T CONTINENTAL, S.A., ASESORÍA EN VALORES, S.A.,

G&T CONTICREDIT, S.A., CASA DE BOLSA G&T CONTINENTAL, S.A.,

G&T CONTIVALORES, S.A., GTC BANK INC., SEGUROS G&T, S.A. Y AFIANZADORA G&T, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

	PARCIALES	PARCIALES	SALDOS CONSOLIDADOS
PRODUCTOS FINANCIEROS Y DE SERVICIOS			
Financieros			
Por Servicios			
Por Primas de Seguros y Fianzas			
(-) Devoluciones y Cancelaciones	1,655,112,799.27		
Primas Netas	-251,657,815.38		
(-) Primas Cedidas	1,403,454,983.89		
Primas Netas Retenidas	-402,611,759.46		
(+/-) Variación en Reservas Técnicas y Matemáticas	1,000,843,224.43		
	-49,000,941.46	951,842,282.97	
GASTOS FINANCIEROS Y DE SERVICIOS			
Financieros			
Por Servicios			
Gastos de Adquisición y Renovación			
(-) Comisiones y Participaciones por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	205,791,896.16		
Gastos por Obligaciones Contractuales	69,948,815.76		
(-) Recuperación por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	698,418,752.41		
	60,511,965.15	637,906,787.26	
MARGEN FINANCIERO Y DE SERVICIOS			
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS			
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores			
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera			
Productos por Inversiones en Acciones			
Productos por Promoción de Empresas			
Otros Productos de Operación			
GASTOS			
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores			
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera			
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación			
Gastos por Promoción de Empresas			
Otros Gastos de Operación			
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Consejo Administración			
Funcionarios y Empleados			
Impuestos, Arbitrios, Contribuciones y Cuotas			
Honorarios Profesionales			
Arrendamientos			
Reparaciones y Mantenimiento			
Mercadeo y Publicidad			
Primas de Seguros y Fianzas			
Depreciaciones y Amortizaciones			
Papelaria, Útiles y Suministros			
Gastos Varios			
MARGEN OPERACIONAL NETO			
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			
PRODUCTOS			
Salvamentos y Recuperaciones			
Productos Extraordinarios			
GASTOS			
Participación de Reaseguradores y Reafianzadores			
en Salvamentos y Recuperaciones			
Gastos Extraordinarios			
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Productos de Ejercicios Anteriores			
Gastos de Ejercicios Anteriores			
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA			
Impuesto sobre la Renta	52,792,638.28		
(-) INTERÉS MINORITARIO	191,209,305.91		
	244,001,944.19		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA			
	2,268,379.17		
	4,404,862.05		
	6,673,241.22		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA			
	40,530,104.23		
	124,184,128.96		
	40,530,104.23		
	-83,654,024.73		
	1,656,672,846.49		
	214,612,572.59		
	1,442,060,273.90		
	1,442,060,273.90		

Guatemala, 28 de febrero de 2023



Luis Antonio Roldán Aldana
CONSEJERO



Juan Carlos Hernández Vial
AUDITOR



José Federico Linares Martínez
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN



Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
GERENTE GENERAL

La totalidad de notas que acompañan los estados financieros se encuentran disponibles en la página www.gtc.com.gt

Informe de los Auditores Independientes
A los Accionistas de Grupo Financiero G&T Continental

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero G&T Continental, (en adelante el "Grupo"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero G&T Continental al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con las bases contables establecidas por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

Fundamento de la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Bases contables

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las bases contables establecidas por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Fusión

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Seguros G&T, S. A. No. 04-2021 celebrada el 5 de abril de 2021, se aprobó la fusión por absorción entre Seguros G&T, S. A. y Afianzadora G&T, S. A. La formalización de la fusión por absorción implica una vez que se obtengan las autorizaciones e inscripciones correspondientes la disolución de Afianzadora G&T, S. A., así como el traspaso de activos, pasivos y contingencias, derechos y obligaciones de Afianzadora G&T, S. A. a Seguros G&T, S. A.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, se encuentra en trámite de inscripción en el Registro Mercantil General de la República, la fusión por absorción de Afianzadora G&T, S. A. por Seguros G&T, S. A., autorizada por la Junta Monetaria en Resolución JM-9-2022 del 26 de enero de 2022.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las bases contables establecidas por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Grupo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o detener sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de scepticismo profesional durante toda la auditoría. Nostros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.